

FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. NOMBRE DEL PROYECTO:

ZONAS LÚDICAS

1.2. DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO Y/O UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO

DIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN BARRIAL

1.3. UBICACIÓN O COBERTURA GEOGRÁFICA DEL PROYECTO

Guayaquil

1.4. OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL AL QUE CORRESPONDE EL PROYECTO

Incrementar la cobertura de servicios a través de los CAMIS/UMP

2.- INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

2.1. ANTECEDENTES Y DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA:

En la actualidad los CAMI no cuentan con espacios de confort y adaptados para niños y adultos mayores por tal motivo se plantea el proyecto Zona lúdica el cual es una zona de entretenimiento atractiva enfocada en niños y adultos mayores en los diferentes CAMI que tiene a su cargo la DASE.

2.2. LÍNEA BASE DEL PROYECTO

Porcentaje de variación respecto al fin del proyecto

2.3. JUSTIFICACIÓN

Falta de espacios de confort y adaptados para niños y adultos mayores por tal motivo se plantea el proyecto Zona lúdica el cual es una zona de entretenimiento atractiva enfocada en niños y adultos mayores en los diferentes CAMI que tiene a su cargo la DASE

2.4. IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO (BENEFICIARIOS)

28000 beneficiarios semanales

2.5. ACTORES COMUNITARIOS:

Miembros de la comunidad de Guayaquil

3.- OBJETIVOS DEL PROYECTO Y SUS COMPONENTES

3.1. OBJETIVO DEL PROYECTO:

Implementar el proyecto de Zona lúdica el cual es una zona de entretenimiento atractiva enfocada en niños y adultos mayores en los diferentes CAMI que tiene a su cargo la DASE

3.2. INDICADOR DE RESULTADOS:

Porcentaje de cumplimiento de beneficiarios satisfechos.

3.3. META DEL PROYECTO

100%

3.4. PLAZO DE EJECUCIÓN:

6 meses

3.5. ACTIVIDADES DEL PROYECTO:

Implementación de espacios de confort y adaptados para niños y adultos mayores por tal motivo se plantea el proyecto Zona lúdica el cual es una zona de entretenimiento atractiva enfocada en niños y adultos mayores en los diferentes CAMI que tiene a su cargo la DASE.

3.6. RESPONSABLE DEL PROYECTO:

DIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN BARRIAL

4. PLANIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN:

4.1. PRESUPUESTO

\$1.240.000,00

4.2. CRONOGRAMA DEL PROYECTO: (Anexo 4.1.)

4.3. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

La frecuencia de medición del proyecto deberá ser mensual conforme al avance de ejecución del mismo.